



DIARIO CONSTITUCIONAL de Palma de Mallorca.

VIERNES 29 DE SETIEMBRE DE 1837.

La Dedicacion de S. Miguel arcángel.

Sale el sol á las 6 y 7 minutos: pónese á las 5 y 33 minutos.

Artículo de oficio.

Real decreto.

Hallándose invadido por un cuerpo de rebeldes procedentes de Aragon el distrito de la capitania general de Castilla la Nueva, y deseosa Yo de que se atienda á su defensa y á la conservacion del orden público con toda la eficacia y energia que reclama el bien del estado en las circunstancias actuales, como Reina Gobernadora del Reino, á nombre de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, y conformándome con el parecer de mi consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se restablece en toda su fuerza y vigor mi real decreto de 6 de agosto último, por el cual se declaró en estado de guerra el distrito de la capitania general de Castilla la Nueva, debiendo en consecuencia entrar la autoridad militar en el ejercicio de las facultades que por dicho decreto se le conferian, en los términos y con las limitaciones prefijadas en el mismo. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. — Yo la Reina Gobernadora. — En Palacio á 11 de setiembre de 1837. — A. D. Evaristo S. Miguel.

ESPAÑA.

Madrid 15 de setiembre.

SITUACION.

En los momentos críticos que la faccion rebelde dirige sus miradas aproximándose á esta capital, no para atacarla, porque esto lo tenemos por un delirio, sino con el objeto de promover desórdenes y llamar la atencion de nuestras valientes tropas, los periodistas, cuya honrosa mision es la de ilustrar al público, deben dirigir su voz con toda energia á los honrados ciudadanos para que atiendan á su primordial deber que es la defensa de sus hogares, de sus respectivas familias, y la de los caros objetos confiados á su patriotismo.

Desde anoche, ya nuestras autoridades han principiado á tomar medidas de precaucion, no solo para repeler al enemigo, caso que tubiera la osadía de acercarse á nuestros muros, sino para sostener el orden interior. Es admirable pues, la tranquilidad que reina en esta capital. Su heroica guarnicion y milicia nacional está sobre las armas en los puntos designados, ardiendo en sus pechos el deseo de escarmentar al enemigo. Tan formidable aspecto, tanta serenidad y decision, nos tiene llenos de gozo, y aseguramos que el triunfo es cierto.

Quando se trata de salvar la Patria no hay mas que una voz, una bandera. Con placer lo decimos hasta este momento no tenemos queja de nadie. Todos los ciudadanos acuden presurosos á armarse: cada uno es un bronce: cada casa una fortaleza y no hay motivo para recelar el mas pequeño desmán.

Entretanto que permanezcamos en esta crisis, estamos obligados á dejar nuestro tono festivo, tanto porque en estos momentos tenemos todos un deber sagrado que cumplir, cual es la precisa asistencia á los puntos donde cada uno tiene su destino, cuanto que tampoco se debe pensar en otra cosa que en la de hacer ver á nuestros detestables enemigos nuestra union, nuestra decision en sostener el juramento que hemos hecho, y que quando se trata de objetos tan sagrados cesan las contiendas parciales, y no se vé mas que una masa homogénea é impenetrable.

— A última hora se mandaron formar anoche para quedar de reten los batallones 3º y 4º de la milicia nacional, estándolo ya el primero anteriormente.

Nos consta que se hallan tomadas todas las precauciones para evitar un momento de confusion.

No creemos que el enemigo amenase tan de cerca; pero juz-

gamos muy prudentes todas las medidas de prevision. Esto nos acredita el celo de las autoridades. Debemos advertir á los habitantes de Madrid que es muy facil que en estos criticos momentos se aproxime cualquier fuerza volante de los enemigos y procure introducir la confusion y el desorden. En este caso conviene que cada uno acuda á su punto con serenidad, y confiado en la superioridad de los medios con que contamos.

Creemos que por parte del gobierno se despliegue una actividad sin límites, que se den armas á todos los que ofrezcan confianza y puedan llevarlas: y que á los demas se les destine á las obras de fortificacion á llevar efectos de guerra, víveres y todo lo que pueda ocurrir en un caso.

Respecto á los que pudieran intentar perturbar el orden de la poblacion, sabemos que están vigilados y que la primera señal de sus intentos seria el toque fúnebre de su muerte. Si valeis de aviso y confianza á los leales.

Comandancia Nacional Militar de Soto. — En este momento que son las cinco de la tarde está pasando la faccion por la inmediacion de Terraba, y se dirige á S. Roman, la que segun avisos constará como de dos mil hombres; y llevan sobre cien cargas de municiones, y tanto por la direccion como por la municion parece se dirigen á los Pinares.

A cosa de las nueve de la mañana he recibido aviso se hallaba dicha faccion en Lagunilla, y en cuanto he podido reunir la mayor parte de la compania de cazadores he emprendido la marcha para el alto de S. Juan de Argiones, donde apenas he llegado, ya he visto que estaban haciendo fuego unos doce cazadores al mando del teniente D. Julian Elias á quien acompañaban el subteniente D. Eleuterio Saenz con su fusil de la misma compania de cazadores, habiendo tenido el teniente la desgracia de caer prisionero como igualmente el sargento 2º de la misma Francisco Garcia; en esta misma hora se está batiendo una guerrilla de cazadores con dicha faccion entre Terraba y S. Roman.

No puedo menos de elogiar el valor, y decision de la compania de cazadores pues todos se han prestado gustosos á sufrir las penurias de esta jornada.

Todo lo que pongo en el superior conocimiento de V. S. para su gobierno.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cerro de Pinilla jurisdiccion de Soto y setiembre 4 de 1837. — Ramon Espuñes. — Señor comandante general de ambas Riojas.

El valiente brigadier Albuin comandante general de la provincia de Toledo, ha obtenido una victoria sobre las facciones reunidas de Jara, Tercero y Felipe, hallándose estas en Navaestena en número de 400 caballos y algunos infantes. El resultado de esta accion que acaso señala el principio de la destruccion de estas bandas rebeldes fue 35 muertos, dos prisioneros heridos que en el acto fueron pasados por las armas y haber cogido 49 caballos y yeguas y algunas armas.

Se habla de un segundo encuentro en que la faccion ha sufrido peor parada que en el anterior.

Tenemos á la vista cartas de Talavera fecha 20 del actual en que vemos confirmado lo que de una segunda derrota de la faccion se habia dicho ya. Cubátese en ellas que perseguida por Albuin despues de la accion primera, siguieron la faja de una sierra, cuya direccion se habia ya previsto y se hallaron con fuerzas que de intento caminaban á su encuentro; emprendido nuevamente el combate fue victorioso para nuestras armas; quedada nalla quedó completamente derretada habiendo sufrido la pérdida de mas de 100 muertos, muchos mas heridos y bastantes prisioneros. Tambien les cogieron mas de 400 caballos y unas

cargas de alhajas y dinero que defendieron con teson.

Estas noticias son referentes á cartas y bagajeros, añadiendo uno de estos últimos que oyó otra vez tiroteo á una legua del punto de su separacion.

SUCESOS DE LA CAPITAL.

Cuando las hordas rebeldes estaban á nuestra vista, imposible nos era no abandonar la pluma para empuñar el fusil y acudir á los puntos donde nuestro deber nos llamaba. Redactores y empleados en el periódico, cajistas y repartidores, todos teníamos en aquellos momentos otro objeto mas predilecto á que acudir, y á él acudimos; por esto ha dejado de salir nuestro periódico durante los dos dias que ha permanecido la guarnicion y M. N. sobre las armas.

Difícil es hacer una descripcion del aspecto imponente que presentaba la capital, y mas difícil aun el dar una ligera idea de la suma tranquilidad que ha reinado, sin que una voz alarmante, un gesto insultante haya dado lugar á la mas ligera desavenencia. Todos los liberales acudieron á las armas, y todos olvidaron sus disensiones porque al aspecto del comun enemigo, todo era secundario y perjudicial; triste desengaño para los ilusos que han podido en su ceguedad fundar las esperanzas de su triunfo en nuestras divisiones infestadas. Lo dignos hace pocos dias, y el éxito lo ha comprobado; cuando peligre el trono de Isabel y la Constitucion, todos los liberales se unirán, porque para todos son elementos precisos de existencia tan sagrados objetos.

Preciso es decir, que contribuyó mucho al sostenimiento del orden y á la conservacion de la tranquilidad, la medida adoptada desde el primer momento, de mandar arrestar y conducir al principal á todos los que ostentando su perilla y bigote, se paseaban por las calles. Cuando todo el que debia usar aquellos distintivos, se hallaba sobre las armas, ó llevaba las insignias de su clase, ¿qué podían ser muchos de los que de aquel modo se paseaban, sino agentes que se valen de aquel disfraz para cometer desórdenes, confundiéndose de este modo con los beneméritos individuos de la M. N. que tantas y tan repetidas pruebas tienen dadas de su desvelo para mantener el orden? Aprobamos sobre manera aquella disposicion de la autoridad, y creemos que hará un señalado servicio á la poblacion, vigilando á los que intenten de cualquier modo turbar el público sosiego. El señor gefe político recorrió la capital á caballo, acompañado de algunos salvaguardias; el señor capitán general y demas gefes de la plaza no dejaron un momento de acudir á donde consideraban precisa su asistencia, y nos seria imposible enumerar el buen desempeño, de todos los amantes del trono legitimo, todos cumplieron con su deber, y todos lo cumplirán cuantas veces se presenten ocasiones de ponerles á prueba.

El señor infante D. Francisco recorrió por la mañana á caballo toda la línea, y por la tarde lo verificaron en carretela SS. MM. la Reina Doña Isabel II. y su augusta madre la Reina Gobernadora. Es indecible los vivas con que eran acogidas SS. MM. por do quiera que se presentaban, vivas que salian de lo íntimo del corazón de cuantos los daban, y vivas que si llegáran á los oidos de los rebeldes, les avergonzarian de no hacer parte de un pueblo tan leal y decidido.

La orden del capitán general para que no se hable de los movimientos militares, que insertamos en este número, y de la cual nos reservamos hablar en otra ocasion, nos impide hacerlo ahora por menor de las operaciones militares de estos dias. Diremos solamente que los rebeldes estuvieron toda la mañana y parte de la tarde del 12 en las alturas que dominan el camino de Vallecas, desde donde se retiraron á las cinco de la tarde hácia dicho pueblo, hasta cuyo punto les persiguió nuestra brillante caballería. El valiente coronel Córdoba, el general Mendez Vigo, el brigadier Alcalá, el coronel Orbina, los hijos del señor conde de Puño en Rostró, y otros muchos jóvenes militares correspondientes en la mayor parte al ejército del norte, dieron espontáneamente pruebas del valor que tan acreditado tienen en mil acciones, y de su decision por la causa del trono legitimo y de la libertad.

Apesar de haberse retirado los enemigos, siguió la vigilancia, y continuaron las precauciones de la capital. Las casas se iluminaron de orden de la autoridad, el capitán general siguió en el principal de la Puerta del Sol, y en sus distritos los generales y gefes encargados de ellos. El ayuntamiento y diputacion provincial por su parte proveían á cuanto era de sus atribuciones.

Los Milicianos nacionales de varios pueblos que se acogieron á la capital fueron atendidos, y prestaron su servicio con un celo y patriotismo dignos de todo elogio.

Los Sres. diputados á cortes se armaron tambien despues de la sesion, y se organizaron en dos pelotones nombrando sus gefes. Repetimos que todos cumplieron con su deber y que es imposible que no se nos escape alguna particularidad, que si la omitimos, será solo por esta causa.

Por la mañana se ha practicado otro reconocimiento y adquiriéndose la conviccion de que el enemigo se retira en direccion de Aranjuez (segun dicen.) Se ha dado orden á la benemérita Milicia y bizarras tropas, asi como á los patriotas armados, para que vayan á descansar despues de 40 horas de fatiga, y hasta que sean avisados á golpe de caja.

Se cogieron á los facciosos algunos miles de raciones de pan y vino, que entraron conducidas en carros.

Ayer tarde desfilaron por el Prado las divisiones que manda el Excmo. Sr. conde de Luchana. SS. MM. vieron desfilar dichas tropas en la puerta de Atocha. El entusiasmo que se veia en todos los semblantes del numeroso concurso que allí acudió, iba acompañado

de la admiracion que causaba el sufrimiento, la constancia y valor de tan bizarras tropas, que victoreaban á SS. MM., y ansiaban destruir á sus enemigos. Creemos que dichas tropas irian á acantonarse á los pueblos inmediatos.

Esta es la relacion sucinta que podemos hacer de los sucesos de estos dias. ¡Ojalá hubiera podido presenciarnos la nacion entera! ¡Ojalá todos los españoles hubieran visto la union y el ardimiento con que todos, todos nos aprestábamos á combatir al enemigo, sin confusion, sin insultos, sin desórdenes, con fé en la justicia de nuestra causa, y con la calma que inspira la seguridad del triunfo.

Madrid ha dado un grande ejemplo de sensatez á todos los pueblos de la monarquia y no creemos que deje de tener imitadores.

DIPUTACION PROVINCIAL.

La diputacion provincial no ha podido mirar con indiferencia la suerte desgraciada de los Milicianos nacionales y demas personas comprometidas, que ora solos, ora con sus familias, han venido á buscar un asilo en esta capital por no caer en manos de la faccion que acaba de invadir este territorio; y deseando contribuir por su parte á suavizar los males que sufren, especialmente los que carecen de medios para subsistir, ha tenido á bien acordar, con conocimiento del Excmo. Sr. capitán general, que se socorra de los fondos de la provincia á todos los Milicianos nacionales de ella ó de fuera que se presenten á ser inscritos en el cuartel de Santo Tomas, donde se halla constituido al efecto un gefe militar competentemente autorizado.

Asimismo ha acordado la diputacion poner espedito para albergue de estas familias emigradas y comprometidas el convento que fue de San Cayetano, sito en la calle de Embajadores, y que se anuncie al público como se hace, á fin de que concurren á dicho local los que se hallen en el caso espresado y quieran disfrutar de este beneficio, seguros de que serán admitidos por la persona encargada de él, y de que se les facilitará la habitacion que necesiten. Madrid 12 de setiembre de 1837.—Por acuerdo de la diputacion, Juan Francisco Morate, secretario.

El director, los redactores, y todos los empleados del Eco de la Razon, han estado estos dos últimos dias con las armas en la mano en las filas de la Milicia nacional, dispuestos á sacrificarse en defensa del trono legitimo, de la libertad nacional y de la Constitucion de 1837. Sirva esto por ahora de contestacion á las indiscretas palabras del Sr. Madoz, y sepa que los redactores del Eco de la Razon, han dado todos ahora y siempre repetidas pruebas de su decision y patriotismo, aunque no han querido hacerse visibles por medio de bullangas y asonadas, ni tampoco inscribir sus nombres en sociedades secretas, como la de los vengadores de Alibearud, Unitarios, Isabelinos &c. Sientan como el que mas, que un yerro de imprenta, fatal sin duda, haya dado motivo á los insultos groseros disparados contra ellos, cuando por otra parte la única culpa que pudieran haber cometido, solo consiste en la insercion de una carta de uno de sus corresponsales.

COMUNICADO IMPORTANTISIMO.

En los salones diplomáticos de esta corte, y en los de varios personajes de alta categoria, corre muy válida de tres dias á esta parte la voz de haberse firmado los preliminares de un convenio, cuyo objeto seria el augusto enlace de S. A. R. el duque de Anmale, quinto hijo del rey de los franceses, con S. M. Doña Isabel II nuestra inocente é idolatrada Reina. Ignoramos hasta qué punto puede estar fundado este rumor lisongero; pero considerada esta union bajo el doble aspecto asi político como comercial, no podemos menos de conozer que está ó estaria dictada por las solidísimas razones de la política mas sana, mas liberal y mas benéfica. Produciria, en efecto, resultados igualmente ventajosos para las dos naciones cuya alianza se estrecharia, intima é indisolublemente por estas reales bodas. El gobierno español se encuentra, no podemos disimularlo, en tan abatida, por no decir desesperada situacion, que (semejante á un navío destrózado por una larguísima tempestad y echado por ella á la vista del deseado puerto, pero sin mástiles, sin velas, sin provisiones y casi sin tripulacion; acepta con gratitud y entusiasmo el auxilio de cualquier vapor, aunque fuese enemigo, que le remolque hasta tierra,) está en el caso de firmar por costoso que pudiese serle en lo venidero cualquier convenio, cuyos inmediatos resultados sean los de poner fin sin dilacion á la guerra civil que despedaza la patria, de sanar el cáncer que la roe, de destruir las facciones que la asolan, de alimentar y vestir sus valientes hijos que mueren de hambre y se avergüenzan de su desnudez; de proporcionarles medicamentos y bálsamo que curen sus heridas; de pagar las deudas de la nacion dentro y fuera de su seno; devolviendo la vida al sin número de beneméritos familias, cuya subsistencia depende de la asistencia del gobierno; y finalmente de asegurar para siempre el establecimiento de esa paz tan deseada y sola capaz de cicatrizar las profundas llagas que por todas partes y en todos ramos ha hecho á nuestro desgraciado pais la ominosa administracion del infausto, del obcecado, del infatuado programista. Pero en la mencionada alianza se dispararian, como el humo en los aires, todos los recelos, todos los antecedentes, todos los intereses privados que podrian ó han podido hacer que no consideremos la Francia como una leal, franca y benéfica aliada. La union del duque de Anmale con nuestra Reina casaria, por decirlo asi, las dos naciones por un vínculo conyugal no menos fuerte, y sin duda mucho mas duradero que los lazos que unirian á los reales esposos, cuya existencia, por jóvenes que sean, no pasa de los límites de la vida humana. Este enlace confundiria los

intereses de ambos países dándoles *cor unum et animam unam*; entonces si que se podría decir que ya no habría Pirineos. Por sabio, por prudente y sagaz que sea Luis Felipe, no puede hacer que mientras viva el duque de Burdeos deje de ser para algunos legitimistas la corona que cibe sus sienes una semi-usurpación. Esta corona suponen aquellos que no se la dió la Francia, y si solo la Guardia Nacional de París: la Francia está aun dividida en partidos contrarios alimentados por numerosas y poderosas sociedades secretas; y aunque los vencedores de julio digeron á Luis Felipe que le daban la corona, no porque era Borbon; y si aunque no fuese quien duda, sin embargo, que una íntima alianza entre la familia de Orleans y las tres otras ramas de la familia de Borbon; robustecería á no poder mas los cimientos del trono de Luis Felipe, y casi totalmente le legitimaría, aun á los ojos de los gabinetes del norte?

Nuestra opinión es que no solo la union del duque de Anmale con la hija y heredera de Fernando VII, sino aun la de dos de sus hermanos con *M. le comte de Berri* y una princesa de Nápoles, serian los enlaces mas segura y radicalmente ventajosos á la nueva dinastía de Francia; y aun decimos mas; los únicos que deban ser el objeto de la diplomacia francesa, por ser los únicos que indique, que aconseje, que mande una política sana, sagaz y previsora. La consecuencia inmediata del matrimonio, cuyo rumor es el objeto de este artículo, seria la entrada de cien mil ó mas franceses, si necesarios fuesen, para aniquilar las devastadoras y feroces hordas del pretendiente, el restablecimiento de la paz, la elevacion al poder de hombres que supiesen y pudiesen gobernar acertada, leal y honradamente; la estabilidad en nuestro país de instituciones liberales y constitucionalmente monárquicas. Con tres años del goce de tamaños beneficios, con tres años de un gobierno sabio, y pacifico, con tres años que disfrute la nación de la cuádruple libertad religiosa, individual, literaria y comercial, llega nuestra España tan privilegiada por la superioridad de la fertilidad de su suelo y del talento natural de sus hijos; á un grado eminente de prosperidad, poder y riqueza; y leal aliada de la nación á quien deberia tantos beneficios y el esposo de su Reina, echaria siempre en la balanza europea en defensa del trono de Luis Felipe, no solo ciento y cincuenta mil bayonetas españolas, sino aun lo que es mas, toda la fuerza moral de la grande monarquía peninsular. La estrecha union de ambas naciones proporcionaria al comercio las dos ventajas reciprocas que por medio de cambios bien entendidos; de la reforma tan necesaria de los aranceles viciados en el día vigentes, y de la cesacion de trabas tan nocivas á nuestra agricultura como á nuestras manufacturas; irian siempre creciendo hasta multiplicar estas tanto como lo requería el consumo nacional; hasta doblar los productos de nuestra industria y generalizar en toda nuestra península el comercio interior, que es una de sus principales necesidades. El efecto casi inmediato de estas mejoras seria duplicar en poco tiempo el valor de la propiedad asi territorial como industrial, y de introducir en todas las clases de la comunidad este movimiento, esta circulacion, esta actividad de vida que forman la base de la prosperidad de toda la nacion. La del comercio interior en todas es la causa y la condicion necesaria de la del comercio exterior. Favorecido este ademas por el reconocimiento de las nuevas repúblicas americanas, y protegido por la marina francesa, no tardaria en desarrollarse sobre manera.

Nuestra marina saliendo en fin de su largo letargo iria tomando fuerzas insensiblemente, y en cinco años de paz y prosperidad no dejaría de rehacerse en términos de volver á ser fuerte y respetable. Podria ser un auxiliar poderoso para la francesa, y prestarle importantes servicios en las costas de Africa. No habra siempre Nelsons en Trafalgar.

Peró de la íntima union de la familia Real de Francia con la de España resultarian por de pronto otras ventajas de grande entidad. Al solo ruido de los regocijos y fiestas causadas por estas Reales bodas, caerian de sus muros las armas que está en el día empuñando contra Ceuta el emperador de Marruecos. A la Francia como potencia africana, importa que Ceuta y su territorio queden españoles, que no caigan en manos del soberano berberisco para ayudarle á infestar los mares é incomodar el comercio Europeo con su piratería, y menos en las de Inglaterra que como otro coloso de Rodas, poniendo un pie en Gibraltar y otro en Ceuta diria á todas las naciones del mundo: "Entre mis piernas nadie pasa sin mi licencia, ni sin pagarme un derecho de tránsito; así como se paga en Londres para atravesar el Támesis por las puentes de Southwark y Waterloo." Sino fuese esta la intencion de la Gran Bretaña: ¿Como se explicaria la llegada y permanencia en las aguas de Cataluña de una fuerza naval tan tremenda, la que en el día no baja de treinta y cuatro buques con 18,000 hombres de desembarco? ¿Han venido acaso únicamente para protegerlos desinteresadamente, para limpiar el suelo catalan de los 30,000 facciosos que les infestan y asolan? ¿No habria mas bien ido hasta allí la armada inglesa para dar el cambio á la presencia pública, y apartar todos los ojos de su verdadero plan? Y ahora bien; efectúese el agosto enlace que se nos ha anunciado como positivo, y ya no pensará el gobierno inglés en atacar á Ceuta, ni ningun punto que sea español ó francés; pues en el estado en que se hallan actualmente en el día sus relaciones é intereses con las potencias del Norte, con el Oriente y el Egipto; no le tiene cuenta de ningun modo romper la buena armonía que le une felizmente con la Francia; y sino fuese así, dígalo Argel. Finalmente, el enlace de nuestra Reina con S. A. R. el duque de Anmale considerado como matrimonio de interes nada se semejaría á muchas de nuestras reales bodas que no han dejado de ser muy gravosas á nuestro era-

rio. Este jóven príncipe, ademas del rico dote que recibirá de sus augustos padres en igualdad con los demás príncipes sus hermanos, está en posesion desde 1830 de la opulenta herencia de los príncipes de Condé y la crecida renta de esta casa se está amontonando anualmente para su actual poseedor; quien cuando llegue á su mayor edad, no disfrutará anualmente menos de 25 á 30 millones de francos. Solo dos años le faltan para alcanzarla, pues va á cumplir 16 años á mediados del próximo enero. Unense á tan alto nacimiento y á esta opulencia real una bellísima figura, facciones no menos hermosas, que espresan á porfía talento y bondad, y están adornadas por dos grandes y centellantes ojos azules. ¿Qué jóven Reina no se congratularía de que aspirase á su mano tal Pretendiente? ¿Y cuanto mas deberá agradar á la nuestra su augusta prima?—V.

Noticias estrangeras:

Paris 8 de setiembre.

Parece cierto que de acuerdo con las grandes potencias se trata de tomar una resolucion respecto á la España. La *Gaceta de Ausburgo* dice positivamente que M. Matuachewitz pasa á Londres á tener una conferencia con M. de Rumigny, quien se halla en aquella capital con una comision confidencial del Rey de los franceses sobre los asuntos de la Península. El viage de los soberanos de la Bélgica á Inglaterra, aseguran que tambien tiene por objeto una transaccion que debe poner término á los deplorables acontecimientos de España y Portugal. Nada tiene de extraño que el Rey Leopoldo, manifieste tanto interes en arreglar este negocio, atendida la íntima amistad que le une al príncipe Fernando de Cobourg, esposo de doña María. Lo que nos hace dar mas crédito á todos estos rumores es que el partido legitimista está ó por lo menos finge estar muy alarmado por los proyectos de la diplomacia.

Los periódicos de Inglaterra abogan todos por una intervencion en España. El *Sun* se espresa en los términos siguientes: "En los últimos acontecimientos, (los de Pamplona) solo vemos nuevos síntomas de perturbarse el orden social; otras provincias querrán imitar su ejemplo; ya por huir el pago de las contribuciones locales, ya para defenderse eficazmente contra los carlistas, no permitiendo que las tropas provinciales abandonen sus distritos. De esta suerte veremos las provincias armarse contra las provincias, las ciudades contra las ciudades, hasta tanto que la España entera se halle confundida, bajo esta cruel guerra de esterminio. Para evitar una terrible é inminente crisis, es ya indispensable una intervencion de la Francia é Inglaterra. Pasar el tiempo en vanos é inútiles disensiones, seria solo agravar los males de aquella nacion desgraciada; es ya tiempo de conocerlo, á la España por sí sola, le es muy difícil si no imposible el salvarse?"

Idem 10 de setiembre.

Leemos en el *Sun*:

"Sabemos por buen conducto que el gobierno francés ha protestado contra la ocupacion de una parte cualquiera del Reino de Nápoles ó de los estados pontificios por las tropas Austríacas. Esta protesta inesperada ha producido muchas dificultades en los círculos oficiales y diplomáticos de Viena, Nápoles y Roma. Creemos que esto será cierto á pesar de algunas dudas que nos quedan todavía.

— Mesina 20 de agosto. Las tropas napolitanas, han tomado posesion de Catania y Siracusa, en cuyas poblaciones apenas pasan un día sin que sean pasados por las armas 5, 8, 10, ó mas individuos. Parece que las tropas permanecerán mucho tiempo en Sicilia. Dios quiera que con tantas ejecuciones pueda restablecerse el orden y tranquilidad.

— Segun el diario de Roma, en los días 25, 26, 27 y 28, han muerto del cólera 186, 184, 197 y 212 individuos.

NOTICIAS DE PORTUGAL.

Atribuyese á diferentes causas la inacción de los carlistas; pero nosotros creemos se conservarán en la defensiva hasta tanto que la Reina haya parido. Saben que S. M. está por ellos, y no quieren de consiguiente tomar por ahora medidas que podrían asustarla. Saldanha ha instalado una regencia despues de haber publicado, que los revolucionarios tenían prisionera la Reina y su real esposo en Lisboa.

— El baron de Leña ha hecho una salida de la ciudadela de Valenza, ha logrado apoderarse de tres piezas de artillería de campaña, y un obus, enclavando dos cañones y haciendo algunos prisioneros. Aprovechando esta ocasion un cuerpo bastante numeroso de constitucionales, se ha pasado al baron, declarándose en favor de la carta. En una palabra el sitio está levantado: el baron de Almargen ha vuelto á Oporto, ha hecho presente al gobierno, que eran inútiles sus esfuerzos ante Valenza y habia autorizado sus tropas á volver á sus hogares.

— Del *Courier inglés* del 6 copiamos lo siguiente:

» En la bolsa se asegura hoy que los franceses se preparan á intervenir en España: creemos que si había el menor movimiento en Madrid lo efectuarían desde luego.»

El mismo periódico en su número del 7 dice: «Todas las cartas que recibimos de Madrid están contestes que allí se cuenta á no tardar con una intervencion francesa, para terminar la lucha que está asolando aquel desgraciado pais.»

— Leemos en el *Correo alemán*.

» Hace algunos dias que se habla de intervencion pedida al gobierno austriaco por el Rey de Nápoles para reprimir los desórdenes. Estos rumores no merecen mucha confianza.»

PALMA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 PARA EL 29 DE SETIEMBRE.

Gefe de día D. Martín Pou, mayor comandante de la Milicia nacional de infantería.

Parada Provincial y Milicia nacional: rondas y contrarondas Saboya, subalterno de hospital y provisiones Provincial.—*Ramon Rizo*.

Como la cantidad destinada á la recomposicion de los empedrados de esta ciudad no alcanza de mucho para atender á la de las calles que la requieren, y teniendo presente que los vecinos de la de S. Miguel y de la *Bossería* generosamente se han prestado á costear una parte de la recomposicion con el objeto de que se diese mano á ella con antelacion á las otras; lo que se ha cumplido con la primera y se está practicando con la segunda: pudiendo haber otros en quienes concurren iguales deseos, ha resuelto el Ayuntamiento que se proceda á la recomposicion de las calles cuyos vecinos ofrezcan mayor cantidad para su mejora, y que se principie por la de los que sean mas generosos en favor del interés público, que es el que ha de sentir inmediatamente la comodidad en el tránsito por las calles; á cuyo fin se publique este acuerdo para los que gusten hacer proposiciones al indicado objeto se dirijan á uno de los señores alcaldes, regidores ó síndicos de este ayuntamiento, con manifestacion de ellas, para que en su vista pueda accederse á sus deseos. Consistorio de Palma 26 de setiembre de 1837.—Martín Pou.—Antonio María Sureda.—Miguel Gacías.—Nadal Nicolau.—Por acuerdo del ilustre Ayuntamiento constitucional.—Miguel Ignacio Manera, notario secretario.

Lotería moderna nacional.

Nota de los números premiados pertenecientes al sorteo celebrado en Madrid el dia 6 de este mes, cuyos billetes han sido espendido en esta administracion.

Número: 14306.—Premio: 16 pesos fuertes.

La direccion general ha dispuesto que el sorteo que ha de verificarse el dia 2 de octubre próximo, sea bajo el fondo de 40000 pesos fuertes, valor de 20000 billetes á 2 duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 602 premios 30000 pesos fuertes, inclusas las dos aproximaciones, en la forma siguiente.

Premios.	Pesos.	Premios.	Pesos.
1 de 8000 p. f.	8000.	66 de 50	3300.
4 de 1000	4000.	112 de 24	2688.
11 de 500	5500.	406 de 16	6496.
2 aproximaciones de 8 pesos fuertes para el anterior y posterior al 8000.			

Palma 25 de setiembre de 1837.—Escalaes y Vidal.

AVISOS DE PARTICULARES.

La tarde del miércoles 27 de este mes se extravió en esta ciudad una perrita perdiguera blanca con manchas negras, pelo largo y de raza inglesa: se suplica al que la haya encontrado la presente en la oficina de este periódico, donde á mas de darle las gracias se le gratificará con 20 rs.

El patron D. Jaime Bauzá con su javeque S. Antonio, saldrá para Mahon el martes 3 de octubre: admite carga y pasajeros.

Se recuerda al público que el domingo á las siete en punto de su mañana verificará la salida para la isla de Cabrera el paquete de vapor MALLORQUIN, segun tiene avisado en el diario de 27 del que corre.

Se desea encontrar una muger que sepa coser y demas faenas pertenecientes á la clase de criada: en esta imprenta darán razon.

El sábado próximo venidero saldrá para Valencia el laud san Cayetano: derá razon el patron Juan Florest, calle de santo Domingo.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcaciones fondeadas desde el dia 25 hasta el dia 28 del corriente á las doce de su mañana.

Dia 25 De Mersella goleta Atrevido, de 152 ton., pat. don Mateo Moya con 14 mar., 1 pas., vino y gén: salió el 20.—Dia 26.—De Adra laud S. Gabriel, de 12 ton., pat. Antonio Soler, con 5 mar. y alcor: salió el 22. De Iviza jav. Margarita de 42 ton., pat. Antonio Puig, con 6 mar., 9 pas. y sal: salió el 24.—

Dia 27.—De Mazatron laud S. Cayetano, de 26 ton., pat. don José Estela, con 6 mar. y esparto: salió el 23. De Barcelona laud Carmen, de 34 ton., pat. D. Juan Terrasa, con 6 mar., 15 pasajeros y gén: salió el 18. De id. jav. S. Miguel, cap. D. Juan Oliver y Suau, con 10 mar., 15 pas. y gén. De id. laud Alcon, de 16 ton., pat. Pedro Juan Enseñat, con 6 mar., 3 pas. y géneros: salió el 24.—Dia 28.—De id. jav. Carmen, de 28 toneladas pat. Francisco Escudell, con 7 mar., 7 pas. y lastre: salió el 25.

Embarcaciones despachadas el dia 25 del corriente.

Dia 25. Para Málaga javeque S. Antonio, de 18 toneladas, pat. Juan Pujol, con 5 mar., 2 pas., cebada y otros efectos. Para Barcelona id. S. Antonio cap. D. Juan Singala con 9 marineros, 7 pas. gén. y baliya. Para Valencia laud Desamparados, cap. D. Antonio Nadal, con 5 mar., 13 pas. y gén.—Dia 28.—Para id. id. S. José de 8 ton., pat. Antonio Coras, con 4 marineros y lastre.

REMITIDO.

Por fin hemos tenido el gusto de ver abrir el teatro despues de seis ó siete meses que llevamos sin tener la menor distraccion, desde que concluyó el bullicioso carnaval, y que la encantadora Norma volviese á recrear nuestros pobres oídos que ya estaban deseosos de escuchar cosas mas agradables que las que desgraciadamente se han visto precisados á oír en esta época pasada. En estos dos primeros dias que hace se empezaron las óperas, ha sido un verdadero placer el ver que nadie se ocupaba de otro asunto que el relativo al teatro: no se preguntaba si había ó no venido barco de Barcelona, si los facciosos estaban allá ó aquí, en fin nada mas nos ha ocupado que la Sra. Porcell y la Sra. Espinach, hasta decir que no hemos murmurado en estos dias dejando á cada cual hiciese cuanto le direa la gana, sin pegarle un tijeretazo. ¡Ojalá no tuviéramos otros motivos de conversacion y que nuestros oídos fueran meramente teatrales!

Pero volvamos á nuestra mutilada compañía y pasémosles una revista para ver que variaciones tienen desde la última temporada, supuesto que á casi todos ya los conociamos. La Sra. Espinach, á quien damos la preferencia en razon que es, digámoslo así, de fuera de casa, y que por consiguiente es preciso tratarla con mas cumplido, tiene un metal de voz muy agradable, particularmente en los puntos altos, bastante agilidad en su garganta y mucha disposicion, por lo mismo creemos que si se aplica y tiene un buen maestro hará adelantos en la difícil carrera, que segun nos han asegurado, ha emprendido por aficion. Hemos dicho que si tiene un buen maestro, porque nos ha parecido que su método de canto no es de los mas modernos, en el dia está más en moda y por lo mismo gusta mas el modular mucho la voz y hacer crescendos que causan un hermoso efecto, y dan mucha expresion á la música. Un canto tan lleno de mordentes ó fiorituri que tienen los italianos, como el de la Sra. Espinach es ya antiguo y parece mas bien música de iglesia: sin que se crea por esto que queremos quitar el mérito á las magnificas composiciones de Mozart y de Hayen. La parte teatral de la Sra. Espinach se resiente mucho de que es la primera vez que pisa las tablas y por lo mismo no hemos estrañado cierta frialdad que se nota en sus acciones, seguros que cuando pierda el temor natural que inspira el presentarse á un público, tendrá mas seguridad y mejor accion, y con mayor motivo cuando este la ha dado pruebas de haberla oído con gusto, y que si hemos de hablar francamente el espejo de la señora Espinach ya la habrá dicho que en las lunetas tendrá siempre un buen apoyo.

La Sra. Catalina Mas, como ya estuvo aquí la última temporada, el público juzgó de su mérito artístico, sin embargo nos ha parecido que ha ganado algo de fuerza en su voz, y que en la parte teatral tambien ha mejorado otro poco, sus acciones no son tan violentas como antes, y esto es ya una ventaja, pues las cosas tanto se pierden si pecan de mas como de menos. Mucho nos ha gustado el que suprimiese algunas escalas cromáticas que creemos tiene la parte de Norma, supuesto que habrá sido por no poderlas hacer claras, y tampoco no hubiéramos dicho nada si hubiese hecho lo mismo con algunos trinos, pues nosotros somos de aquellos que se contentan con poquito pero bueno.

El Sr. Porcell ha venido bastante robusto, se conoce que los aires de nuestro continente le han probado muy bien y que no ha estado seis meses sin paga andando por estas montañas. Su dedo pulgar tambien se conserva muy bueno y derecho, pues desde el primer momento que salió al teatro nos lo hizo ver. Es lástima que un metal de voz tan hermoso como tiene no esté acompañado de otros requisitos que se necesitan para cantar en un teatro.

De los demas cantantes nada hay que decir, todos conocidos y lo mismo que eran el año pasado. Igualmente las comparsas, trages etc. no hemos notado mas variacion que el escudo de Irminsul, no tiene el mismo temple que el año anterior; se conoce que los sacerdotes druidas han estado un poco perezosos y no lo han cuidado mucho. Tambien faltan los cinco farolitos de papel de colores, que estaban muy lindos.

Por fin ya tenemos óperas, y apesar que la compañía está coja y manca hemos oído la Norma que nos gusta mucho, y esperanzas en Dios y en el Sr. Bonoris, que ha nacido para empresario de teatros, veremos otras nuevas que nos gusta un muchísimo á los que no las habremos visto en otra parte.—P.